

**SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL – SIGAM
PLAN DE ACCIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL SUESCA 2024 – 2027**

SOPORTE DE ACTIVIDADES 2025

Programa: Educación Ambiental.

Proyecto 5: Proyectos Ambientales Escolares.

Meta: Fortalecer los PRAES de las instituciones educativas garantizando su funcionamiento a través del CIDEA.

Actividades:

1. Caracterizaciones y acompañamiento a las diferentes actividades para el fortalecimiento de los PRAES.

Se lleva a cabo acercamiento a cada una de las instituciones educativas presentes en el municipio, con el fin de identificar los proyectos ambientales escolares que se desarrollaban en cada una de ellas, con el propósito de realizar un fortalecimiento a cada uno de ellos para la continuidad de sus procesos para lo cual se realiza entrega de:

Institución Educativa San Juan Bosco.

Se lleva a cabo la creación del vivero entregado a la institución educativa San Juan Bosco de la vereda Hato Grande, con el fin de apoyar los proyectos ambientales escolares de la institución, así como incentivar al fortalecimiento de las diferentes técnicas de conservación ambiental y el cuidado del medio ambiente.

El vivero fue creado con fines itinerantes, ya que genera una facilidad de desplazamiento y mantenimiento, así mismo se realizó la entrega de 1600 plantas nativas (garrocho, tíbar, encenillo, roble, arrayán). Así mismo, se realizó la entrega humus, carretilla, bolsa de siembra, tabla de germinación y canastillas. Esto con el fin de llevar a cabo un excelente proceso de sostenimiento del vivero.



Imágenes 1-2:Fortalecimientos de Vivero a institución 2025.
Fuente: Unidad de Desarrollo Agropecuario 2025.

Por medio de la implementación del vivero en esta institución educativa, se está incentivando, el cuidado, mantenimiento y protección de los recursos naturales, servirá como insumo para las diferentes prácticas ambientales por parte de la institución, además a través de diferentes programas se podrá reconstruir el tejido social que enmarca el cuidado del medio ambiente en la vereda.

Instituciones educativas Mario Benedetti, Liceo Moderno y Cacicazgo.

Para el mes de marzo de se lleva a cabo la entrega de un punto ecológico a las instituciones educativas Mario Benedetti, Liceo Moderno y Cacicazgo con el fin de apoyar los proyectos ambientales escolares de la institución, esto acompañado de una capacitación con respecto al uso y manejo adecuado de los residuos sólidos, así mismo se logra incentivar al fortalecimiento de las diferentes técnicas de reciclaje con respecto al cuidado del medio ambiente.



Imágenes 3-4:Fortalecimientos de puntos ecológicos a instituciones 2025.
Fuente: Unidad de Desarrollo Agropecuario 2025.

El punto ecológico fue implementado, con el fin de generar facilidad en la correcta disposición de los residuos sólidos existentes en las diversas instituciones. El punto ecológico, consta de un soporte con tejado para evitar afectaciones por temas climáticos, asimismo, está equipado con 3 canecas plásticas de colores verdes (orgánicos), negra (no aprovechable) y blanca (aprovechable) de acuerdo a la norma 2184 de 2019.

Por medio de la implementación de los puntos ecológicos en las instituciones educativas, se está incentivando, el cuidado, mantenimiento y protección de los recursos naturales, mediante la correcta disposición y manejo de los residuos sólidos, así mismo será un pilar importante en proyectos de economía circular y reciclaje.

2. Realizar 10 Talleres teórico-prácticos en las instituciones educativas, en relación a los diferentes temas ambientales.

Para el año 2025, mediante el plan de acción SIGAM, quedó estipulado 3 talleres teórico pedagógicos en cada una de las instituciones educativas tanto rurales como urbanas del municipio de Suesca. Por medio del **contrato:** CPS-027-2025

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES Y ACCIONES DE LOS DIFERENTES PROYECTOS RELACIONADOS AL CUMPLIMIENTO DE LA ORDENANZA DE LA SENTENCIA 479 DE 2014 DEL RÍO BOGOTÁ Y LOS PLANES DE ORDENAMIENTO Y MANEJO DE LAS CUENCAS HIDROGRÁFICAS (POMCA) DEL RÍO SUÁREZ Y RÍO BOGOTÁ EN EL MUNICIPIO DE SUESCA CUNDINAMARCA.

Contratista: Cristian David Gomez Barriga.

Valor del contrato: \$28.217.200.

Fecha inicio: 21 de enero de 2025

Fecha final: 22 de diciembre de 2025

Tiempo duración: 11 meses

Se llevaron a cabo 3 talleres en cada institución, enmarcado en áreas protegidas y ecosistemas estratégicos, con el fin que los estudiantes y comunidad en general tuvieran empoderamiento del territorio, incentivando prácticas sostenibles en pro del medio ambiente. **Se adjunta Acta de inicio.**



I.E.D Pablo VI sede Tenería.



I.E.D Pablo VI sede San Vicente.

Imágenes 5-8: Capacitaciones Ambientales a Instituciones educativas 2025.

Fuente: Unidad de Desarrollo Agropecuario 2025.

3. Realizar seguimiento y control a los PRAES de las diferentes instituciones educativas.

Para realizar seguimiento y control de los PRAES en articulación con el Comité Interinstitucional de Educación Ambiental CIDEA, el día 19/09/2025, se llevó el 1er concurso de experiencias significativas, el cual involucró a cada una de las instituciones, en articulación con la CAR, en donde se llevado a cabo un intercambio de los diferentes proyecto o iniciativas ambientales que llevan a cabo desde su territorio, de esta manera se fomenta el cuidado del medio ambiente y se fortalecen los diferentes PRAES de cada una de ellas.



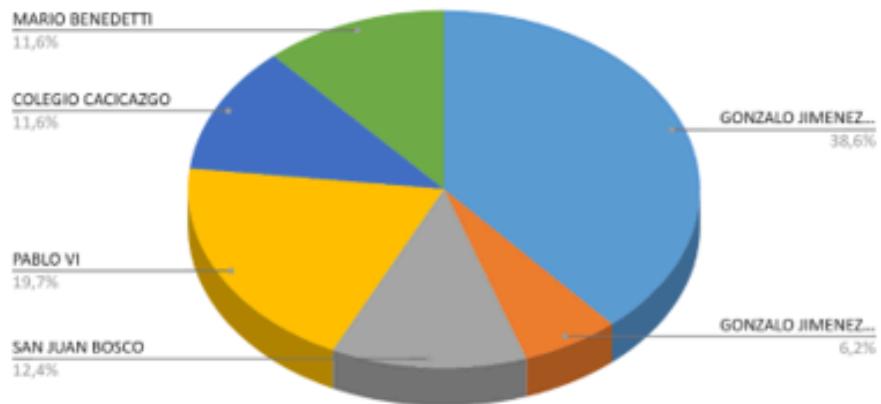
ALCALDÍA MUNICIPAL

SUESCA

REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO
DE CUNDINAMARCA
NIT 899999430-3
UNIDAD DE DESARROLLO AGROPECUARIO

INSTITUCIONES	PARTICIPANTES CONCURSO EXPERIENCIAS	FERIA CAR	TOTAL	OBSERVACIONES	HORA PARTICIPACION FERIA
GONZALO JIMENEZ DE QUESADA (Primaria)	0	100	100	Participación feria	10:30 am
GONZALO JIMENEZ DE QUESADA (Secundaria)	16	0	16	Participación ambos	8:30 am
SAN JUAN BOSCO	8	24	32	Participación ambos (Transporte)	8:30 am
PABLO VI	12	39	51	Participación ambos (Transporte)	8:30 am
CACICAZGO	3	27	30	Participación ambos (Transporte)	8:30 am
MARIO BENEDETTI	10	20	30	Participación ambos	8:30 am y 10:30 am
TOTAL			259		

Para la organización, se tuvo en cuenta el anterior cronograma, el cual fue la hoja de ruta para las presentaciones de las instituciones, simultáneo a este se llevaba la feria ambiental en otros estantes establecidos por el organizador, “La Unidad de Desarrollo Agropecuario”



En el evento se obtuvo una participación de las instituciones, beneficiando a 259 estudiantes directamente, así como la población que participó indirectamente, interesada en los espacios ambientales que promueven los estudiantes en sus territorios, a partir de iniciativas que aportan al desarrollo y cuidado del medio ambiente.



Imágenes 9-10: 1er Concurso de Experiencias Significativas 2025.
Fuente: Unidad de Desarrollo Agropecuario 2025.

Por la participación, se realizó la entrega de diploma a los estudiantes que estuvieron al frente de la exposición de cada una de las instituciones, es por eso que, para la calificación de cada iniciativa, se llevó como jurado a la Personera Municipal, La presidenta de la Junta de Acción comunal de la vereda Tenería y una profesional de la CAR, los cuales dieron su veredicto con respecto a lo observado en el evento.

De acuerdo a lo anterior y al veredicto del jurado calificador, el resultado se dio de la siguiente manera:

Nº	INSTITUCIONES	PUNTAJE
1RO	PABLO VI	283 PUNTOS
2DO	SAN JUAN BOSCO	280 PUNTOS
3RO	MARIO BENEDETTI	269 PUNTOS
4TO	GONZALO JIMENEZ DE QUESADA	251 PUNTOS
5TO	CACICAZGO	242 PUNTOS

De acuerdo a la rúbrica plasmada, se premiarán a las 3 instituciones con mayor puntaje, en este caso la Institución Educativa Departamental Pablo VI, Institución Educativa Departamental San Juan Bosco y la Institución Psicopedagógica Mario Benedetti fueron los ganadores de esta primera versión del concurso de experiencias significativas.



Imagen 11: Premiación Concurso de Experiencias Significativas 2025.
Fuente: Unidad de Desarrollo Agropecuario 2025.

4. Realizar las reuniones del CIDEA de acuerdo a lo expuesto en el acto administrativo.

Durante el año 2025 la Unidad de Desarrollo Agropecuario en función de secretaría técnica, realiza las 4 reuniones del Comité Interinstitucional de Educación Ambiental, de acuerdo a lo estipulado en el Decreto 027 de 2021, en donde se lleva a cabo de las acciones realizadas o proyectadas en el plan de acción del CIDEA. **Se adjunta actas de reunión.**



Imagen 12: Reuniones CIDEA 2025.
Fuente: Unidad de Desarrollo Agropecuario 2025.